

**AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA**

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2019 sobre modificación de la Oferta de Empleo Público para 2019. (2019081387)

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 25 de noviembre de 2019, se ha modificado la Oferta de Empleo Público de 2019, en la que figuran las plazas que a continuación de reseñan:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Donde dice:

Funcionarios de carrera:

Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

GRUPO/SUBGRUPO	N.º DE VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE SELECCIÓN
C1	2	Agente de la Policía Local	Oposición

Debe decir:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Funcionarios de carrera:

Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

GRUPO/SUBGRUPO	N.º DE VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE SELECCIÓN
C1	3	Agente de la Policía Local	Oposición



Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y del artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Malpartida de Plasencia, 25 de noviembre de 2019. El Alcalde, JOSÉ RAÚL BARRADO MÓDENES.